PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Cordillera
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 362 /2014.-

Caacupé, 8 de julio de 2014.-

Señores
ALTERNATIVA S.A.
Direc.: Padre Cassanello N°2293, B° San Vicente
Teléf.: 021 – 311 626
ASUNCIÓN:

REF.: LCO: "COMPRA DE CINTAS, TINTAS Y TONER". PAC N° 271.297.-

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 272/14 de fecha 07/07/2014** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que textualmente dice: *"VISTO:.... CONSIDERANDO:....por tanto el; CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:* ***ART. 1° DECLARAR DESIERTO****, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas:* ***"COMPRA DE CINTAS, TINTAS Y TONER" PAC/ID N° 271.297****, de acuerdo a la causal establecida en el inc. c) del Art. 30 de la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas", a los efectos de iniciar nuevamente el proceso de contratación;* ***ART. 2º COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido archivar. Firmado: Abog. Carlos Anibal Cabriza Ríos, Presidente del Consejo de Administración; Dra. María Estella Aldama Cañete, Miembro del Consejo de Administración; y la Lic. Catalina Coronel Montiel, Secretaria del Consejo de Administración".* Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.- - - - - - - - -

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA

Firma, Sello y Aclaración
U.O.C.
C.P. STELLA BOLAÑOS VALMORI
JEFA - U.O.C.

ENVIADO VIA FAX
Recibió: Angélica Sayas
Fecha: 08 / 07 / 2014
Hora: 09:00.

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Cordillera
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 363 /2014.-

Caacupé, 8 de julio de 2014.-

Señores
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Direc.: Choferes del Chaco N°1956
Teléf.: 021 – 662 831
VILLARICA:

REF.: LCO: "COMPRA DE CINTAS, TINTAS Y TONER". PAC N° 271.297.-

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 272/14 de fecha 07/07/2014** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que textualmente dice: *"VISTO:.... CONSIDERANDO:....por tanto el; CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:* ***ART. 1° DECLARAR DESIERTO****, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas:* ***"COMPRA DE CINTAS, TINTAS Y TONER" PAC/ID N° 271.297****, de acuerdo a la causal establecida en el inc. c) del Art. 30 de la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas", a los efectos de iniciar nuevamente el proceso de contratación;* ***ART. 2° COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido archivar. Firmado: Abog. Carlos Anibal Cabriza Ríos, Presidente del Consejo de Administración; Dra. María Estella Aldama Cañete, Miembro del Consejo de Administración; y la Lic. Catalina Coronel Montiel, Secretaria del Consejo de Administración".* Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.- -

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA

Firma, Sello y Aclaración
U.O.C.
C.P. STELLA BOLAÑOS VALMORI
JEFA - U.O.C.

ENVIADO VIA FAX
Recibió: Adriana Arce
Fecha: 08 / 07 / 2014
Hora: 09:15